



100 D/ 1261

R E S O L U C I Ó N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18065625

Montevideo, 21 ENE 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Comisión de Servicio en la ciudad de Oklahoma, Estados Unidos de América, del Alférez Juan Francisco Núñez Hosco, para participar del "Curso de Oficial Básico de Artillería de Campaña", desde el 25 de marzo hasta el 14 de agosto de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente Comisión de Servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de Estados Unidos de América.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en el citado Curso, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades técnicas en materia de artillería, incluyendo la práctica de tiros.--

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

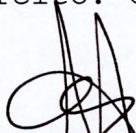
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

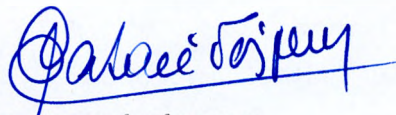
1ro.- Designar en Comisión de Servicio en la ciudad de Oklahoma, Estados Unidos de América, al Alférez Juan Francisco Núñez Hosco, para participar del "Curso Oficial Básico de Artillería de Campaña", desde el 25 de marzo hasta el 14 de agosto de 2019.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental remítase copia de la presente
Resolución al Director de Asuntos Internacionales,
Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del
Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General del
Ejército. Cumplido, archívese.-----

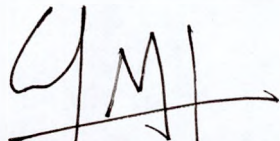


DR. JORGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DAICDIH
JN/SR/lc



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

